

## **ACTA DE LA REUNIÓN TRIMESTRAL DEL SGCT DEL GRADO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN.**

Los miembros de la Comisión del SGCT de Traducción e Interpretación abajo relacionados, se reúnen el día 11 de noviembre de 2011 a las 11 horas, en el Seminario de Ciencias de la Antigüedad y Edad Media con el orden del día que a continuación se indica:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
  - 2. Informe del Presidente del SGCT.
  - 3. Análisis de procedimientos y redacción del Informe de Seguimiento del título, año 2011.
  - 4. Ruegos y preguntas.
1. El Presidente del SGCT inicia la sesión dando lectura al acta de la sesión anterior. No habiendo ninguna modificación, se aprueba por asentimiento.
  2. El Presidente del SGCT agradece a Sergio Rodríguez Tapia, representante de los alumnos, su presencia en la reunión. El Presidente expone que esta representación del alumnado en las reuniones del SGCT son positivas ya que de este modo, los alumnos podrá también hacer el seguimiento del título.  
El Presidente informa de que el 28 de octubre tuvo lugar la reunión con el Vicerrector de Calidad. En dicha reunión se señalaron asuntos de gran relevancia en materia de calidad. El Presidente señala que el título de Traducción e Interpretación es el que mejor está funcionando y que hay que potenciar lo bueno que tiene.
  3. Se inicia el análisis de los procedimientos.  
En cuanto al P-1 (Procedimiento para el análisis del rendimiento académico), el Presidente expone que se observa un desequilibrio entre las tasas de rendimiento y las tasas de éxito.  
La profesora Mercedes Vella manifestó que, según su opinión, se está bajando el nivel de exigencia.  
El profesor Juan Pedro Monferrer interviene para señalar que la relación entre las tasas de rendimiento y las de éxito se mantiene con una diferencia mínima así como también señala que la tendencia general es la de mantener los mismo índices en Licenciatura y Grado.  
En el análisis del P-3 (Procedimiento para sugerencias y reclamaciones). El Presidente considera que el buzón de quejas y sugerencias fue una buena decisión ya que ofrece tanto al alumnado como al profesorado así como a todo el personal del Centro una vía para exponer las quejas que puedan surgir.  
Como acción de mejora se propone una campaña informativa por parte del profesorado y el alumnado para informar de la existencia del buzón como canal para vehicular las quejas o felicitaciones.  
La debilidad en este punto consiste en el escaso uso que aún se hace de él.  
En lo referente al P-4 (Procedimiento para la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado). Se presenta una tabla en la que figuran las diferentes asignaturas del Grado, el número de encuestas realizadas y la nota global. Se procede al análisis y se plantea el problema de algunas asignaturas en cuanto a que presentan una baja participación del alumnado lo que hace suponer que la asistencia a estas asignaturas ha

disminuido considerablemente por lo que se plantea el estudio de esta situación e intentar dar una solución.

El Presidente manifiesta que la media de la titulación es más alta que en el resto de los títulos.

Se propone la realización de dos escritos:

- Escrito destinado al profesorado del Grado de Traducción en el que se señalen las diferentes carencias en distintos ítems que, en ocasiones, son reiterativos en algunos profesores. Se propone señalar los picos más bajos y compararlos con los del año próximo para comprobar si se han solucionado los posibles problemas.
- Escrito a la coordinadora en el que se le pide que en una reunión con el profesorado se comenten los resultados de las encuestas.

En este punto, referido a la docencia, se presenta una debilidad que hace referencia a la escasa coordinación entre los docentes así como el no cumplimiento de la programación de las guías docentes. Como plan de mejora se propone observar el funcionamiento de las redes de coordinación. Se plantea la convocatoria de una reunión previa a la realización de las guías docentes en la que se facilitará toda la información sobre la elaboración de éstas.

En cuanto al P-8 (Metaevaluación de las competencias estudiantiles). Se plantea como debilidad la escasa participación del alumnado (12.70%) y el profesorado (63%) en las encuestas. Se plantea la necesidad de llevar a cabo una serie de campañas de difusión por parte de los representantes del Consejo de Estudiantes.

La mejora planteada sería el llevar a cabo un curso de 2 horas para que alguien que haya trabajado competencias explique a los profesores cómo evaluarlas según cada título.

Finalmente se acuerda la redacción de un escrito sobre si se han cumplido las recomendaciones de la ANECA.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:00 horas,

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Alfonso Zamorano Aguilar

Manuela Álvarez Jurado

**Relación de miembros asistentes:**

Prof<sup>a</sup>. Mercedes Vella Ramírez  
Prof<sup>a</sup>. Manuela Álvarez Jurado  
Prof. Juan Pedro Monferrer Sala  
Prof. Manuel Marcos Aldón  
D<sup>a</sup>. Dolores Fuertes Sánchez

D. Sergio Rodríguez Tapia.